



Paños ingleses
"EL REY"

Los mejores.

LUIS RESTREPO ISAZA & Cia.

Los mejores paños ingleses para flux tienen la marca

"MEDALLA"

Y LOS VENDE

ALFONSO JARAMILLO R.

Manizales

Local: Carrera 13, frente al Palacio Nacional

CIVISMO

Organo de la S. de M. P. de Manizales.

Manizales - Caldas - Colombia - Agosto de 1940 - No. 39

LA SEMANA CIVICA

Manizales se ha formado a base de esfuerzos perdurables, en cada uno de los cuales la ciudadanía ha superado todos los anteriores.

Estas manifestaciones del amor ciudadano a la casa solariega, llenas de virilidad, de abnegado civismo y de generoso empuje, son más importantes todavía que las mismas obras a que dan origen.

El esfuerzo prolijo de un pueblo que se mueve con unanimidad impresionante al rededor de una meta de progreso y cultura, es algo que queda impreso en el alma ciudadana, con caracteres creadores y fecundos. Las obras que por este medio se producen constituyen, desde luego, el más preciado galardón de la ciudad, pero ellas vienen a ser, en último término, la representación material de algo más profundo y vigoroso que es la voluntad del buen ciudadano al servicio de su casa solariega.

La Semana Cívica, que a pesar de su brevedad temporal implica un proceso de esfuerzos numerosos, infinitamente más prolongado y vasto que este corto lapso de realizaciones visibles, dejará en la historia cívica de Manizales una de las páginas más brillantes de su ascenso por el camino duro y sin límites del progreso y la cultura.

El Palacio de Bellas Artes, que se empezará con los dineros que produzca este certamen nobilísimo, constituye una de las necesidades primordiales de nuestra ciudad y llenará un profundo vacío

en su medio cultural. Allí tendrán amplia cabida la Escuela de Bellas Artes, el Conservatorio, la S. de M. P. y todos los centros que constituyen la armazón sobre la que se funda el laboratorio de nuestro porvenir, y esta es otra razón para que en las actividades actuales estén ampliamente interesados todos los espíritus altruistas y avanzados no sólo de Manizales sino de Caldas.

Barranquilla y Medellín, entre otras ciudades, con sus edificios donde la S. de M. P. funciona en propiedad, y Cali, con su gran Palacio de Bellas Artes, nos están dando un ejemplo que obliga perentoriamente nuestra voluntad a un esfuerzo cada día más vigoroso de superación.

"CIVISMO", al comentar con regocijo este acontecimiento de alta significación cultural, envía su mensaje de gratitud, en nombre de la S. de M. P. y de la ciudad, a todas las personas que han cumplido ahora su deber con entusiasmo y decisión atendiendo nuestro llamado cívico.

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.

EL MAESTRO MIDEROS OFRECE UN CUADRO PARA EL PALACIO DE BELLAS ARTES

Manizales, julio 17 de 1940

Señor Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas.

La ciudad.

Distinguido señor:



Correspondo al atento y gentil saludo que esa ilustre Corporación me dispensa, con motivo del arribo de mi exposición a esta ciudad. Ruego a usted se sirva hacer presente a esa dignísima Institución mi profundo reconocimiento y mi alto aprecio por tan significativo gesto en favor de un modesto cultivador del arte.

Y como he comprobado que la S. de M. P. tiene la vocería de Manizales en todo cuanto dice al progreso, perdone que me valga de usted para hacer públicos algunos sentimientos que ha suscitado en mi esta ciudad.

Venía prevenido para encontrar un centro empujoso, de cultura bastante definida. Pero la realidad ha sido mayor; desde el primer momento admiré el depurado instinto intuitivo de los visitantes a mi exposi-

ción, instinto que los hacía elegir certeramente lo mejor de mi obra expuesta. El fervor, la emoción, el deseo de interpretación demostrados por quienes honraron mi exposición, me convencieron del fermento de cultura bien orientada que aquí existe. En síntesis: Manizales está llamado a cumplir un gran destino y estoy seguro de que lo cumplirá.

Esa muy H. Institución ha tenido el buen acuerdo de emprender la construcción de un Palacio de Bellas Artes, según lo he visto en la prensa. Dado el visible espíritu de empresa y decisión que caracteriza a los caldenses, la S. de M. P. realizará en poco tiempo tal empeño, estimulando por este medio un desarrollo cultural más sólido. En demostración de mi profundo agradecimiento por todo lo bien que aquí se me ha tratado, le ofrezco a la Sociedad un cuadro para iniciar el museo que seguramente habrá de formarse y que quizá sea inaugurado al mismo tiempo que el Palacio de Bellas Artes en proyecto. La Sociedad me dará aviso con oportunidad, pues me propongo hacer un cuadro digno de Manizales y que corresponda a la admiración inmensa que estoy sintiendo por esta ciudad.

Considéreme como un fervoroso simpatizante del espíritu serio, emprendedor y vigoroso de este noble pueblo.

Víctor M. Mideros.

Manizales tiene derecho a un campo
de aterrizaje. Este anhelo debe vivir
latente en todos los manizaleños
S. de M. P. :: :: :: :: :: :: :: :: ::

SEMANA CIVICA DE LA S. DE M. P.

La Sociedad de Mejoras Públicas está acordando todos los preparativos para celebrar la Semana Cívica de la Institución en el mes venidero, del 3 al 11, según la última resolución de la Directiva de esa Corporación.

Este acontecimiento es de alta trascendencia para los intereses de Manizales, pues se trata de recaudar fondos para iniciar la construcción del Palacio de Bellas Artes que servirá al mismo tiempo para instalar en él las oficinas de la Sociedad de Mejoras Públicas.

Dado el espíritu cívico de los manizaleños y el laudable fin a que está destinado el edificio de la Sociedad, institución que ha conquistado la simpatía de todo lo que vale y pesa en esta ciudad, es de esperarse el más franco apoyo a tan noble iniciativa para que la obra pueda realizarse en corto tiempo.

Sería inoficioso hacer un elogio de la obra desarrollada por la institución durante los años de su existencia. Para apreciar su benéfica labor en beneficio de la ciudad, basta pasar las miradas por las calles, plazas, parques y avenidas, y allí se verá la realidad palpable de su obra bienhechora. Esto en cuanto a lo material. En lo que respecta a las manifestaciones del espíritu, ella ha laborado incansablemente por hacer de Manizales un centro de alta cultura y ya hemos tenido ocasión de apreciar lo que ha logrado hacer a este respecto. Pero no contenta con esto, se empeña hoy en construir su propio edificio que sirva de campo abierto al Arte y a la Belleza.

Vamos a probar con hechos nuestra simpatía por la institución que con mayor interés ha trabajado por la cultura de esta ciudad en todas sus manifestaciones.

(De la Revista de la Cámara de Comercio).

EL SR. ALCALDE HACE UN ALTO ELOGIO DE LA S. DE M. P.

Oficio N° 1236

República de Colombia.—Departamento de Caldas.—Alcaldía Municipal.—Manizales, junio 1° de 1940.

Señor doctor
Julio Angel A.

Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas.

E. S. D.

Obra en mi poder la atenta nota N° 500, suscrita por el señor Secretario de esa Institución, en la cual se me transcribe la proposición aprobada en la sesión del día 18 de los corrientes, relativa a los deseos expresados por la Sociedad de Mejoras Públicas de que sus cuentas sean estudiadas y revisadas por el funcionario que designe este despacho.

De conformidad con el texto de la proposición aludida, la exigencia en cuestión se formula en virtud de un pequeño incidente que me permití comunicar a la Sociedad de Mejoras Públicas en una de sus últimas sesiones, con el fin de demostrar la confianza ilimitada y rendido acatamiento que esa benemérita entidad le merece a la alcaldía. A este respecto quiero ratificar ahora por escrito lo que verbalmente expresé a ustedes aquella noche, y es a saber: que la Alcaldía de Manizales reconoce en todos y cada uno de los miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas, a personas de absoluta pulcritud, honorables, desinteresadas y sin tacha de ninguna especie, y que considera, por tanto, que todos los fondos que pasaron por sus

S. M. P. _____

manos fueron administrados con escrupulosa corrección; en atención a las consideraciones anteriores, se abstiene de ordenar la revisión solicitada, cumpliendo así con elementales principios de caballeridad y de respeto.

Debo advertir a usted, y por su digno conducto a la Sociedad de Mejoras Públicas, que la persona interesada en que se practicara el estudio de sus cuentas, no forma parte del Concejo ni de la administración municipal y que, como el autor del anónimo dirigido a una distinguida dama del Cuadro de Honor de la Sociedad de Mejoras Públicas, no persigue propiamente el desarrollo de la cultura y el esplendor material de la ciudad, sino que la animan torcidas intenciones de crear un ambiente desfavorable a tan noble aspiración.

Ojalá en lo sucesivo se lograra desechar estas actividades tan molestas como perjudiciales, para trabajar en mejor armonía y con mayor entusiasmo por los intereses de esta ciudad, tan cara a todos nosotros.

Sírvase aceptar el testimonio de mi alta consideración y aprecio personal.

Servidor muy atento,

EDUARDO GAVIRIA V.
Alcalde.

El anónimo es el arma de las al-
mas bajas. :: :: :: :: :

LA SOCIEDAD DE M. P. DE CARTAGENA SE SOLIDARIZA CON LA DE MANIZALES

Sociedad de Mejoras Públicas.—Cartagena, Colombia, S. A.,
junio 18 de 1940.

Señor Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas.
Manizales.

A continuación tengo el placer de transcribirle la Resolución, que por unanimidad, fue aprobada por nuestra Institución en su sesión del día 17 de los corrientes:

"La Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena,

CONSIDERANDO:

1º). Que la benemérita Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales, a cuyos constantes esfuerzos debe esa hermosa y progresista ciudad la mayor parte de sus adelantos, está siendo objeto de injustificados ataques por parte del Concejo Municipal de la misma ciudad;

2º). Que es deber de todos los gremios similares solidarizarse en los peligros y en la defensa del mismo modo que lo están en intereses e ideales,

RESUELVE:

1º). Unir su ferviente voz de encomio y protesta a la que los caballeros y damas más distinguidos de Manizales y otras Sociedades de Mejoras Públicas del país han elevado ante la de Manizales, como testimonio de la profunda admiración y respeto que dicha Sociedad le merece.

2º). Copia de esta Resolución será enviada a la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales y a la prensa de la misma ciudad".

De usted atento servidor y compatriota,

SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS

Jorge Hernández Posada
Secretario-Tesorero

"MULTITUD", RETABLO DE SOMBRIAS IMAGENES

Delante de los catorce cuentos de "MULTITUD", Humberto Jaramillo Angel ha colocado, sobre las tres letras de su nombre, un breve prefacio de amargura.

Nunca he comprendido bien esta actitud ceñuda, este beligerante encono del escritor quindiano por la bovina mesnada. En medio de la panzuda torpeza municipal -don Joaquín, don Benigno, don Ruperto, don Marcelino- Humberto Jaramillo Angel, durante ocho o diez años de amorosa lucha, ha elevado, firme y durable, su noble estatura de arquitecto de almas. Y hace, por eso, mucho tiempo que conquistó sobre el grueso gentío el alto privilegio de sonreír. Ahora ya la lugareña estulticia no tiene bastante significación para mover en crispatura zañuda la mano y el espíritu del artista.

Ahora todo esto es simple materia prima -ni menos ni más- para el arte de un hombre que abandonó hace mucho el marco ingenuo del tontarrón prestigio de su comarca.

Renunciemos ya al tono trascendental para referirnos a la parte notable de la oronda feligresía. ¿No será un dicterio perdido ese que dedicamos al señor de la peña y al del estanco y al avaro y al usurero bajo cuya bota se extendió el burgo hasta cuando ya los más optimistas lo llamaron ciudad? Todo ello es la opima cosecha del escritor que los ve vivir. Trabajemos esa arcilla severa o piadosamente con ardor o con cruel-

dad, pero sin que ella nos lastime o perturbe. Porque ese ya no es el papel del barro original sobre, la energía preponderante del alfarero.

A mí no me convence esa literatura aparatosa que -so capa de hacer el cuento regional- puso a sonar con vario tono alguna gente nueva de Caldas, muy hija del bravo paisaje y del soleado clima. Me chocan esos artificiosos campesinos que suelen graves e ilustrados monólogos a la larga de tres columnas de diario sin que, en suma, salte el tipo veráz, desnudo de esa libresca sabiduría de los autores que todos los días lo falsifican y deforman con cristalina inocencia.

Certera interpretación llamo en este género la que hicieron Jaime Buitrago en sus cuentos mejores y la que hace con sobriedad y belleza y buena fe este hombre bondadoso y sencillo, penetrante y lírico que es Jaramillo Angel.

Por las ciento cincuenta páginas de "MULTITUD" discurre, unificadora y persistente, una sombría angustia. El herrero de "Sudor"; el Gerardo Hidalgo de "Por entre los días"; el poeta o el vagabundo de "Noche adentro"; el atorrante de "Hambre"; el extraño héroe de "El asesino" y casi todos han sido tallados en una misma piedra taciturna.

Intranquila y amarga falange, roída por su odio y castigada por su complejo de inferioridad. En ninguna de esas vidas despunta la maravillosa alegría de ser. Por ninguna parte los júbilos meridianos, la limpia juventud de los campos ni la jovialidad diligente de los ríos.....

Prosa reflexiva y honda, que prefiere los silenciosos caminos de la noche y los paisajes de la muda tempestad interior. Seres sensibles y malvados, humildes y rabiosos, tristes, tristes, tristes.....

Dentro de esos cuadros desdibujados y febriles, llenos de pausas y medios tonos, en que hombres y mujeres regulan su andanza por el ritmo pesado de la enfermedad, la cadena o la miseria, se puede divagar. Las digresiones y las divagaciones de estos cuentos, no son cosa de relleno. En la literatura de Jaramillo no hay nada vanamente hinchado ni pomposamente i-

nútil. Sin oropel ni grandilocuencia, el caudal lírico de su relato va fluyendo por entre severos cauces, rico de jugos y de claridad, sorprendente y lleno de gracia.

"Qué lindas las colinas y los árboles, esos árboles con tantas navidades en sus troncos y con tantas lunas en sus ramas".

"Por la ventana, abierta a la tierra y el cielo, con su gran ojo mirando al campo lejano, lleno de silencio y de humo vago, entró ahora la pequeña voz dulce de un niño que jugaba en la calle...."

"Laura es un bonito nombre que le queda bien a una mujer morena de ojos negros y labios finos...."

Así se defiende "MULTITUD" de su propia tiniebla.

Quisiera no haberme encontrado en este libro, por tantos conceptos admirables, ciertas palabras demasiado crudas que no hacen falta al vigor de la narración, y otras como **maternalicia** que tiene en **maternal** un equivalente viejo, simple y bello. Los vocablos gruesos -puede ser un concepto muy conservador- no tienen absolutamente nada que ver con el arte de escribir bien, y de seguro no vale como antecedente la frecuencia con que ahora los prodigan a lo largo de América, en un alarde de libertad vocabular.

Por lo demás Jaramillo Angel ama demasiado la belleza de la forma para caer así en esta clase de faltas, y posee en generosa medida el secreto de decirlo todo noble y acertadamente.

"MULTITUD" es el libro de un cuentista lleno de fuerza y de inspiración, dueño de una técnica y un estilo. Y estas páginas intranquilas sobre las cuales sopla un viento de tragedia son, de todos modos, la labor de un escritor de mucha "garra".

Adel López Gómez

EL CLUB ROTARIO Y LA SEMANA CIVICA

Club Rotario.—Manizales.—Colombia, julio 1º de 1940.

Señor

Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas.

Ciudad.

Estimado señor:

El Club Rotario de esta ciudad, en su sesión de fecha 27 de junio del corriente año, resolvió contribuir a la Semana Cívica de esa digna Sociedad que ha de celebrarse del 3 al 11 de agosto próximo, con la inauguración del monumento a la primera locomotora que vino a Manizales, o sea la máquina "Zapata" Número 1, popularmente llamada "La Pichinga".

Este es un número de carácter cívico que puede muy bien ser incluido en el Gran Programa que la Sociedad está formando para su semana.

Del señor Presidente, atento y servidor,

Tomás Calderón
Secretario

E L A R B O L

Por Constancio C. Vigil

Amar el árbol es como comprender la vida. La armonía y la bondad fluyen de cada una de sus hojas mejor que de las del libro.

Los árboles purifican y fecundizan, no sólo el aire y la tierra; nuestro corazón también.

Los árboles impiden las cargas de caballería, dificultan el paso de los cañones y amparan al perseguido.

Cuando juzguéis a un hombre, disminuís la pena en relación al número de árboles que plantó.

Vale más plantar árboles que estatuas, que no crecen, ni alimentan, ni abrigan, ni educan como los árboles.

¡Que la sociedad ampare a esos árboles gigantes tan buenos como bellos, orgullo de la ciudad, testimonio de su cultura, deleite del espíritu, defensa de la salud!

¡Enseñemos al niño a amar al árbol, que nos colma de beneficios, desde el nacimiento hasta el sueño más largo, que no parece tranquilo cuando él no lo vela!

¡Enseñemos al hombre a defender y propagar el árbol!

MUJERES DE AMERICA

Juana de Ibarbourou.

Presentamos en esta edición algunas producciones de esta gran poetisa uruguaya. La Ibarbourou nació en 1895, en Melo, Uruguay. Su padre era español y su madre descendiente de uno de los conquistadores que llegaron a América en las naves de don Pedro Melo. Ibarbourou -o Ybarburo- quiere decir "cabecera de valle" en lengua eúskara.

Doña Juana recibió su primera educación en un convento de religiosas y allí "comenzó a apasionarse por la lectura, afición que fomentaba, proporcionándole libros de su biblioteca, una inteligente profesora suya". A los diez y ocho años, contrajo matrimonio con un oficial del ejército uruguayo.

Sus primeros poemas fueron publicados, con enorme éxito en "La Razón" de Montevideo bajo el pseudónimo de "Jannette de Ybar". Esto movió a la cooperativa editorial de Buenos Aires a reunirlos en un tomito intitulado "Lenguas de Diamante", que más tarde, en 1923, reeditó en Montevideo don Máximo García.

"Lenguas de Diamante" aseguraron la fama de la ilustre uruguaya. A ese libro siguieron luego dos más que figuran entre los mejores de la bibliografía americana; "Cántaro fresco", en prosa, publicado en 1920, y "Raíz Salvaje", fechado en 1922. Además, se conocen algunas selecciones de sus versos, como la que hizo en Madrid la Editorial Cervantes.

S. M. P. _____

La poesía de Juana de Ibarbourou -dice el eminente crítico Alberto Zumfelde- es gozo de vivir y plenitud de amor. Canta esta poetisa pagana en sus primeros cantos el sabor de la vida terrena -como un vaso de buen vino-, y el sano y dichoso amor de los instintos, sin complicaciones ideológicas y sin tristezas morales. Toda su poesía está hecha de amor a la tierra y de sensualidad delicada. Ella ama y disfruta -como una criatura inocente y salvaje- de todas las cosas naturales. En ella volvemos a encontrar el gusto puro de la vida sensorial- que la época intelectualista casi había perdido-, el del viejo Anacreonte, el del viejo Epicuro: pero con una alegría más pura: la encantada alegría de la primavera; con más pasión, con la pasión sanguínea de la juventud.

Del 3 al 11 de agosto, la Semana
Pro-Palacio de Bellas Artes. ::

EXPOSICION MIDEROS

La sala de sesiones de la Asamblea Departamental de Caldas se vió colmada durante varios días por un vasto público que iba a observar la exposición del artista Víctor M. Mideros, el más nuevo y genial artista de América en el difícil género del simbolismo pictórico.

Su arte tiene características de una espiritualidad impresionante. Basado en la Biblia, que conoce profundamente y que ha leído en casi todas las lenguas cultas, desentraña el más recóndito sentido de los pasajes sagrados y los presenta con su pincel en un ambiente que es al mismo tiempo profético, filosófico, místico y refinadamente decorativo y artístico.

La Sociedad de Mejoras Públicas tuvo el acierto de adquirir allí uno de los cuadros más valiosos y admirados de la exposición, denominado "Nuevo Prometeo". El titán mitológico hiende los aires, portando en sus manos el fuego que robó a Júpiter, pero todo él está hecho de llamas que lo tornan en una divinidad más hermosa y potente que el mismo colérico padre del Olimpo. No es un Prometeo encadenado sino un Prometeo alado y luminoso, que traspasa el espacio y el tiempo como una afirmación de fuerza, de belleza y de fe.

Cada uno de los cuadros de Mideros merece un análisis prolongado. Nosotros, en esta breve nota, queremos dejar constancia de que el Maestro ecuatoriano, un artista de América y del mundo, nos trajo a Manizales el más extraordinario espectáculo artístico que jamás hayamos presenciado.

El cuadro adquirido por la S. de M. P. será rifado próximamente y ya las boletas están a la venta, a \$ 1.00 cada una. El producto de la rifa será para el Palacio de Bellas Artes, y quien se quede con el cuadro habrá adquirido sin costo una de las más preciosas joyas del arte americano.



SEMANA CIVICA

DEL 3 AL 11 DE AGOSTO

Señor Hacendado,
Señor Comerciante,
Señor Banquero,
Señor Industrial,
Señor Periodista,
Señor Empleado,
Señor, Señora, Señores.

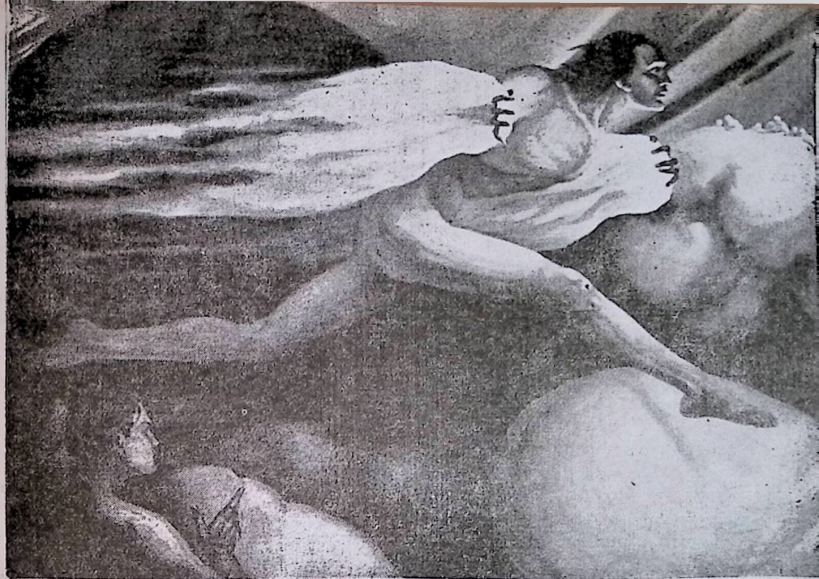
TODO CIUDADANO DEBE
CONTRIBUIR AL EXITO DE LA
SEMANA CIVICA
PRO-PALACIO DE BELLAS ARTES

S. DE M. P.



Edificio del doctor Julio Restrepo, en cuyos magníficos salones de la planta baja fue instalado el Restaurante Cívico de la S. de M. P., atendido por esclarecidas damas de nuestra ciudad. - Carrera 23, calle 19, frente al Palacio Episcopal. :: ::

Ayudar a la S. de M. P., es contribuir al progreso de la ciudad. ::



"El Nuevo Prometeo", cuadro del famoso pintor Víctor Mideros, adquirido por la S. de M. P., y el cual se está rifando a beneficio del Palacio de Bellas Artes. :: :: : :: ::

El civismo es el índice del progreso
de un pueblo. :: :: :: ::



Grupo de asistentes al homenaje ofrecido por el señor Cónsul del Ecuador, don Gustavo Larrea, al pintor don Víctor Mideros, en el Club Campestre Estambul. En el centro el pintor Mideros. :: ::

Hágase socio de la S. de M. P.



Nº 8 - Crepúsculo en el Parque del Observatorio.
Manizales, Colômbia. - Colec. TIF. MANIZALES

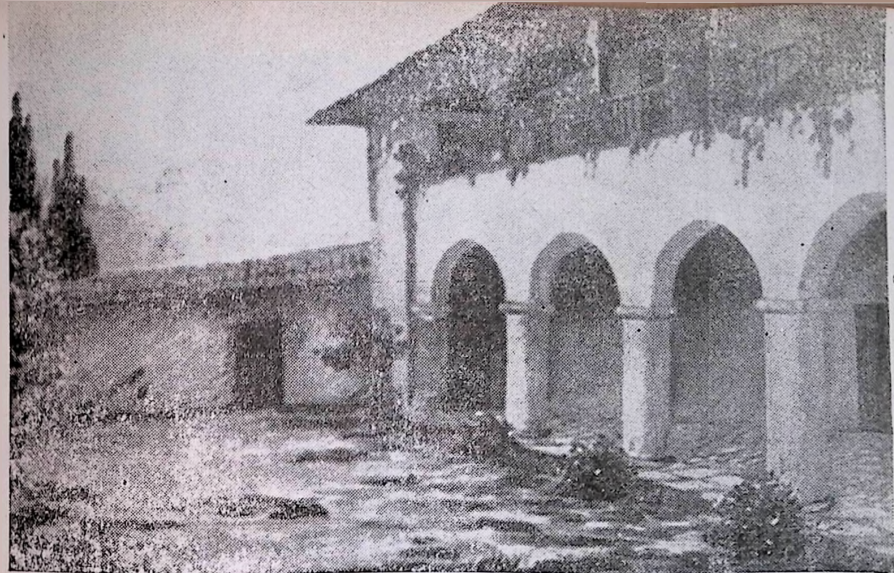
Manizales. - Hora crepuscular. - Vista tomada
desde el Parque del Observatorio. :: ::

Préparese para la Semana Cívica.



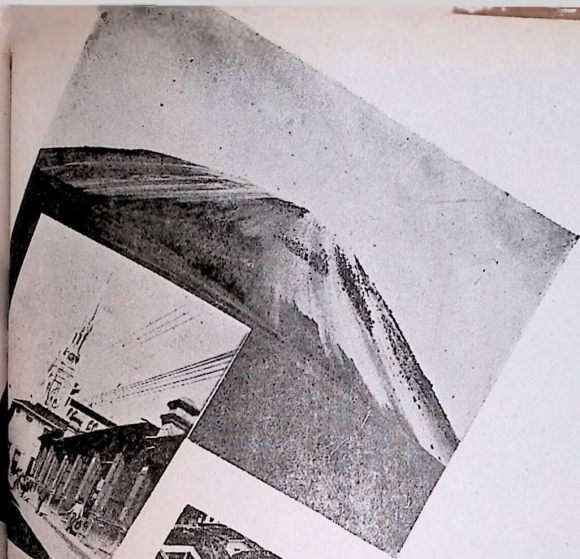
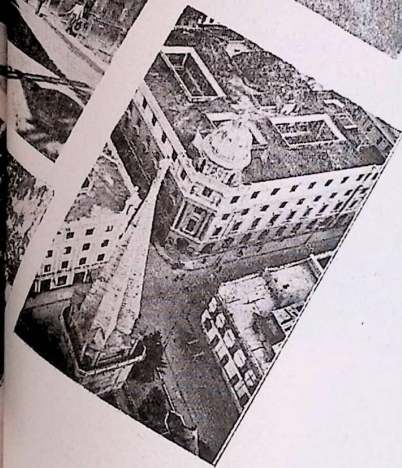
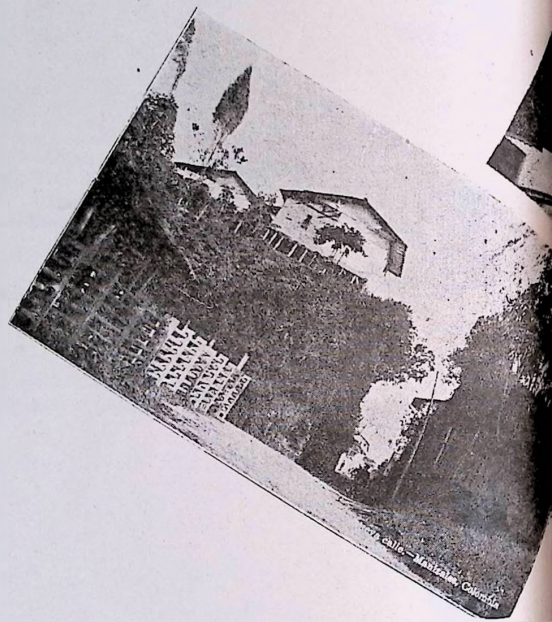
Ranchos a la orilla del río Magdalena. - Oleo del
distinguido pintor antioqueño Francisco Ramírez,
adquirido por don Gustavo Larrea. :: ::

Del 3 al 11 de agosto, la Semana
Cívica. :: :: :: :: :: ::



Casa de Suárez Rondón, fundador de Tunja. Cuadro de F. Ramírez. :: :: :: ::

La S. de M. P. tiene 28 años de
trabajar por Manizales. :: ::



Manizales. - Nevado Ruiz. Carrera 19 y templo del Sagrado Corazón de Jesús. Un sector central de la ciudad. - Con típico. :: ::

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.

Contribuya usted al hermosamiento de la ciudad haciendo construir la acera de su casa.-S. de M. P. :: ::



Sta. Inés Toro Velásquez.

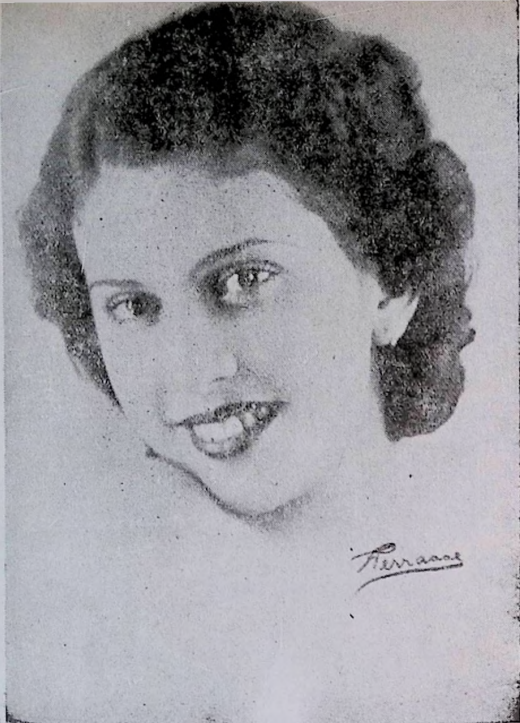
GALERIA DE DAMAS



Sta. Alicia Giraldo Mejía, de Armenia.

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.

Ayudar a los esfuerzos de la S. de M. P. es contribuir en forma eficaz al engrandecimiento de Manizales



Sta. Carmenza Hurtado Gutiérrez, cuyo enlace matrimonial con el doctor Marco Giraldo Sanín fue celebrado recientemente. :: :: :

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



Manizales. - Un aspecto de las Galerías del Mercado. :: :: :: :: :: :

Galería Infantil. Niña María
Cristina Gutiérrez Jaramillo.





Un aspecto del lujoso baile de inauguración del Club Rialto en la ciudad de Pereira. En el centro el señor Gobernador don Roberto Marulanda y su señora doña Clementina Gutiérrez de Marulanda.

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



Manizales. - Aspecto de la Plaza de Bolívar. - Al-
rededores de la ciudad. :: :: ::

Preparemos la ciudad para doscien-
tos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



Juana de Ibarbourou.

Hágase usted socio de la S. de M. P.

POESIAS DE JUANA DE IBARBOUROU

LA MERIENDA TRISTE

¡Canastito repleto de fresas!
¡Ay, si él estuviese
esta tarde conmigo en la mesa!

¡Tánto como gusta
de las últimas fresas redondas
que las lluvias de marzo maduran!
Y después que las hemos comido,
lentamente besarme en los labios
que ellas ponen fragantes y vivos.

¡Oh cestito, cestito de fresas
que forrando de pámpanos verdes
has traído la pena a mi mesa!

¿Dónde se halla a esta hora el ausente?
¿Con quién come? ¿Qué piensa? ¿Qué hace
que sabiéndome triste no vuelve?

¡Para qué habrán traído estas fresas!
¡Para qué quiero aroma en los labios
si él no está hoy a mi lado en la mesa!

M I L L O N A R I O S

Tómame de la mano. Vámonos a la lluvia
descalzos y ligeros de ropa, sin paraguas,
con el cabello al viento y el cuerpo a la caricia
oblicua, refrescante y menuda, del agua.

¡Que rían los vecinos! Puesto que somos jóvenes
y los dos nos amamos y nos gusta la lluvia,
vamos a ser felices con el gozo sencillo
de un casal de gorriones que en la vía se arrulla.

Más allá están los campos y el camino de acacias
y la quinta suntuosa de aquel pobre señor
millonario y obeso, que con todos sus oros,

no podría comprarnos ni un gramo del tesoro
inefable y supremo que nos ha dado Dios:
ser flexibles, ser jóvenes, estar llenos de amor.

INFORME DE LA JUNTA DEL PARQUE DE OCCIDENTE

Acuerdos.

Por disposición de la Sociedad de Mejoras Públicas, se creó la Junta del Parque de Occidente, el que posteriormente y en virtud del Acuerdo número 9 de 25 de febrero de 1938, tomó el nombre de Parque Olaya Herrera.

Por Acuerdo número 93 de 1935 y 113 de 25 de septiembre de 1936, se declararon de utilidad y conveniencia pública tres manzanas con destino al parque ya mencionado, las que están comprendidas entre las carreras 22 y 23 y entre la calle 14 y la carretera que de esta ciudad va hacia La Unión.

Como lo pueden observar los señores miembros de la Junta de Ornato, en un principio se pensó que el parque ya aludido tuviera una extensión aproximada de una manzana. Posteriormente y en vista de que su construcción en poco mejoraba la estética de la ciudad por este sector, se convino en que su extensión fuera de tres manzanas.

Existe también el Acuerdo 119 de 26 de septiembre de 1939, por el cual se declara de utilidad pública la manzana comprendida entre las carreras 21 y 22 con calles 12 y 13. Este lote, forma parte de un grueso barranco que se encuentra en la parte norte del parque.

Lotes adquiridos.

La Junta con destino al Parque Olaya Herrera, ha adquirido hasta la fecha 43 lotes, de los cuales 41 han sido escriturados al municipio por voluntad expresa de la Sociedad de Mejoras Públicas, y los dos restantes a favor de esta última corporación.

Lotes sin adquirir.

Existen en la actualidad tres sin adquirir dentro del perímetro destinado para el parque aludido. La causa que la junta ha tenido para no haberlos adquirido ha sido la carencia de recursos económicos. Los dos primeros lotes se encuentran en la manzana comprendida entre las carreras 22 y 23 con calles 13 y 14 y corresponden a los señores Luis E. Duque y Salomón Echeverri. El correspondiente a Duque tiene una extensión de 8 varas de frente por 22 de centro poco más o menos, y el correspondiente a Echeverri tiene un frente de 10 varas por 22 de centro. El otro lote está situado entre las calles 12 y 13 y entre las carreras ya mencionadas. Este parece corresponder al doctor Alvaro J. Hoyos, pero su situación precisa no se ha establecido ni la escritura lo determina.

Reclamaciones.

La señora Cenaida Uribe, vendió un lote determinado entre la calle 22, hoy 13, la carrera 23, la carretera de Chinchiná antigua y el predio comprado por el Municipio, a don Pedro Uribe Mejía y otros.

Posteriormente y después de unos 18 meses de haber negociado este lote, se presentó el señor don Luciano Cardona alegando algunos derechos sobre el bien comprado a la Uribe. En el mismo sentido el señor don Eduardo Parra, ha venido solicitando se le reconozca un pequeño lote que dice poseer en el predio comprado a la señora doña Helena Gómez por parte de la Junta del Parque.

En el predio comprado a don Francisco Jaramillo O., existe una estación de gasolina ocupada hasta el mes pasado por el señor don Luis Ossa.

Dicha estación, está situada en la carrera 23, entre las carreras 13 y 14. Conforme al contrato celebrado entre las partes, Ossa debía hasta el 15 de mayo pasado 91 mensualidades de arrendamiento cuyo costo ascendía a \$ 621.00. Dicho contrato fue cedido a favor del parque mencionado por parte del señor Ochoa, con el fin exclusivo de que su producido sea gastado en la obra ya referida. En vista de esta autorización la Junta vino haciendo las reclamaciones del caso, para conseguir la entrega del bien, así como del valor de los arrendamientos.

En vista de no haber sido posible lo uno ni lo otro, puso al estudio del señor Personero de ese entonces don Efraim Fierro Forero

el problema mencionado y al efecto le remitió el contrato existente entre Ochoa y Ossa.

También el Municipio compró un lote de terreno al señor Ignacio Gutiérrez Cruz, lote ubicado en la calle 14 entre las carreras 22 y 23, o sea a continuación del Cuerpo de Bomberos y cuya extensión es de unas 22 varas de frente por 40 de centro. Posteriormente y cuando la Junta del Parque fue a tomar posesión del bien comprado, encontró en él a la señora Sara Silva, quien ha venido alegando tener derechos en el lote referido. En vista de esto, y del "poco tiempo" de que disponía el señor Personero aludido, y con el consentimiento de este alto funcionario, la Junta contrató los servicios del distinguido profesional doctor Daniel Restrepo Escobar, quien de manera diligente adelanta la reclamación correspondiente en contra de la citada Silva, haciendo presente que sus honorarios deben ser cubiertos por parte del Municipio.

Planos.

La Junta de Ornato se habrá impuesto por comunicación anterior, que los últimos aceptados, son los del doctor Alfonso Carvajal. Dichos planos conforme al dictamen de entendidos en la materia, son de gran belleza; sin embargo su total desarrollo depende de la Junta de Ornato, ya que la Junta del parque lo adelantó hasta donde sus recursos económicos se lo permitieron.

Cuando se proyectó en firme la fundación del Parque de Occidente, la Junta en colaboración con la Sociedad de Mejoras Públicas abrió un concurso cívico entre los ingenieros de la ciudad. A dicho concurso sólo acudió el doctor Virgilio Echeverri, quien de manera encomiable envió unos planos, cuya ejecución resultaba un poco alta de costo.

Dichos planos como era de rigor pasaron al estudio del señor Ingeniero Municipal de entonces doctor Villada Gómez. En consecuencia, la Junta una vez oído el dictamen de este alto funcionario, declaró desierto el concurso y optó por contratarlos con el distinguido profesional doctor Alfonso Carvajal, planos que fueron elaborados siguiendo las indicaciones del señor Ingeniero Municipal en cuanto a las cotas de las calles adyacentes.

Ya aprobados los planos a que se hace referencia, la Junta del parque contrató con el señor Ingeniero doctor Guillermo Sala-

zar V. el estaconamiento del sector destinado para tal fin, faltando tan sólo la numeración de las cotas acordadas.

Considero, sin embargo, que si no se establece una estrecha vigilancia en el trabajo ejecutado por el ingeniero Salazar V., dentro de breve plazo será precisa otra nueva erogación por parte del Municipio para el replanteo de las estacas.

Otros proyectos.

Como lo expresé en comunicación anterior, la Junta del Parque gestionó los problemas relacionados con la construcción de un Teatro al aire libre y la fundación de un Pabellón Escolar. En cuanto a este último problema, la Junta presentó al señor Inspector de Educación Pública señor José Manuel Cardona, los planos correspondientes, y hasta la fecha no han sido devueltos, no obstante este diligente funcionario haber mostrado el mayor interés porque el Pabellón mencionado fuese construido a la mayor brevedad.

En lo tocante a la fundación del Teatro al Aire Libre, la Junta posee una comunicación que le fue transcrita por la Sociedad de Mejoras Públicas, comunicación que lleva fecha 27 de febrero de 1939, en que la Sección de Extensión Cultural solicita le sean enviados "los planos acotados del terreno de que dispone el Parque Olaya Herrera y algunas fotografías del lugar". Dichas fotografías, así como los planos solicitados no han sido remitidos, pues la Junta consideró más eficiente el envío de lo solicitado, una vez que los trabajos del parque hubieran avanzado más.

Conclusiones.

Para terminar este informe, la extinta Junta del Parque Olaya Herrera recomienda de manera especial a los señores miembros de la Junta de Ornato la solución de los siguientes puntos:

Primero.—La adquisición de los 3 lotes comprendidos dentro del perímetro destinado para el parque ya dicho, que aun faltan por comprar.

Segundo.—La terminación de las calles y carreteras adyacentes al parque, ya que el intenso tráfico que la ciudad hace por este sector así lo requiere.

Tercero.—Continuación de los trabajos dentro del perímetro del parque, consiguiendo para ello de las empresas municipales fa-

S. M. P. _____

cilite 20 metros cúbicos de agua por noche, pues con esta cantidad, se considera sea terminada la explanación en el plazo de cuatro meses.

Cuarto.—Avocar a la mayor brevedad el problema relacionado con el ensanche de la vía desde el parque referido hasta la bifurcación de la carretera de Chinchiná con el camino del Rosario.

Quinto.—Adquirir la manzana determinada en el Acuerdo número 119 de 26 de septiembre de 1939. En cuanto a la solución de este problema, la extinta Junta llama especialmente la atención de los señores Miembros de la Junta de Ornato, pues su retardo puede ocasionar en un futuro graves perjuicios.

Sexto.—La dotación de servicio de alcantarillado en este sector de la ciudad, y

Séptimo.—Suspensión de las botadas de tierra dentro del perímetro del parque, siempre que esta no beneficie de manera directa la obra que allí se adelanta.

Pedro J. Ramos

Ayude usted a la Semana Cívica
Pro-Palacio de Bellas Artes. ::



Dr. Carlos Arturo Jaramillo.



Dr. Gustavo Mejia Jaramillo.

Distinguidos profesionales,
quienes regresaron a la ciu-
dad, después de haber repre-
sentado lujosamente a nues-
tro país en el Congreso Médi-
co Panamericano de Chile.

LA SEMANA CIVICA

Del 3 al 11 de agosto de este año, Manizales celebra su primera semana cívica desde que la Sociedad de Mejoras Públicas se fundó en aquel memorable 28 de junio de 1912.

Desde entonces, la Sociedad ha laborado sin tregua por el engrandecimiento de la ciudad, y por sus salones ha pasado lo mejor de la ciudadanía, bajo el patrocinio del más noble y generoso desinterés.

Dijimos que aquellos días deberían llamarse "la semana santa del civismo", porque no puede ser más alto su sentido. Cada ciudadano —habitante llegado en el éxodo o manizaleño raizal— debe ponerse al servicio de la ciudad como una "quinta columna" de liberalidad y desinterés.

Necesitamos un movimiento que le devuelva a Manizales sus antiguos días, sus horas cargadas de promesas, sus mítines abiertos en la plaza pública desde donde fluía en boca de oradores nativos, una carretera o un palacio.

Hace muchos años que la ciudadanía no se aglomera en las calles y en las plazas, movilizada por el resorte mágico del civismo que en veces era encendida protesta bajo los claros soles de días mejores que debemos recuperar.

Entonces había temple y dureza, unidad de acción, fuerza retórica y "manizaleñismo" auténtico. De todos esos movimientos surgió lo que hoy tenemos, porque sin ellos, Manizales se hubiera quedado atrás, relegada, olvidada, caída. Pero nos hacíamos oír desde la plaza de Bolívar donde había una tribuna libre para exigir, sin trabas burocráticas ni imposiciones políticas.

La semana cívica de agosto venidero tiene que ser una justa noble y fervorosa dentro de la cual, cada ciudadano sea un constructor de porvenir. La Sociedad de Mejoras Públicas no es un centro de burócratas con nómina: es una entidad abierta a todos los habitantes que tengan una idea, un proyecto, una actividad creadora.

Durante la "semana cívica" cada hogar debe ser una pequeña "sociedad de mejoras", porque desde el hogar se ve mejor la ciudad, toda vez que en torno a la mesa familiar se sienta esa diminuta agrupación que alguien llamó "arca santa" y que es la que más tarde ha de llevar en hombros el futuro.

Si fuera posible que en cada dintel apareciera, durante esa semana, el escudo de la ciudad, Manizales presentaría en esos días su mejor alma heráldica que se contiene en estas palabras: "La ciudad de las puertas abiertas".

No hay que perder de vista esta orgullosa consigna que en la isla perfumada y musical de Honolulu practican dulcemente, con extraordinaria cordialidad, colocando una guirnalda de flores en cada caminante que arriba al islote moreno, hechizado siempre por las anchas guitarras "hawayanas".

"La ciudad de las puertas abiertas" es consigna que nadie nos podrá quitar. Y la semana cívica debe ser una puerta abierta hacia la Sociedad de Mejoras Públicas para que por ella se derramen el desinterés y la prodigalidad que son los dos ejes del engrandecimiento manizaleño.

Mauricio

Los vecinos de la Avenida Cervantes
deben construir los andenes al frente
de sus residencias.-S. de M. P. ::

FOMENTO DEL TURISMO

del Ministerio de la Economía Nal. -Sección de Turismo.

Por la industria hotelera.

Desde hace algún tiempo y por mandato expreso de resoluciones emanadas del Departamento de Higiene del Ministerio del Trabajo, que ordena a todos los hoteles, pensiones y casas de hospedaje el proveerse de la respectiva patente de sanidad, viene recavando la Sección de Turismo del Ministerio de la Economía Nacional el que se envíe este documento, con carácter devolutivo, para poder inscribir el establecimiento que la haya logrado en la guía general de Hoteles que se encuentra en preparación.

Pero como son muchos los hoteles que no han cumplido este mandato a pesar de los reiterados llamamientos hechos en este sentido, sin tomar en cuenta que con ello se causan un grave perjuicio, el Gobierno está dispuesto a hacer cumplir tal disposición en el menor tiempo posible, aplicando las sanciones del caso con todo rigor.

Barcos extra-rápidos de turismo en el Magdalena.

Por esfuerzos de la Sección de Turismo se ha logrado que la Naviera Colombiana establezca un servicio de Barcos de Turismo extra-rápidos, mensualmente.

Estos barcos bajan el río en cuarenta y siete horas -así lo hizo el primero- y pueden subir en tres días y medio.

El pasaje fue rebajado en un cincuenta por ciento en viaje redondo de Bogotá a Barranquilla y viceversa. En ello quedan incluidos ferrocarril de Cundinamarca, pasaje en el barco y camarote, todo en primera clase.

Precio: \$ 64.17.

Los barcos para este servicio han sido acondicionados especialmente y reunen características de lujo, comodidad y confort. Van provistos de orquesta, juegos de salón y otras atracciones.

Bono de gasolina.

Ahora se ha ultimado con la Compañía Unida de Combustibles este nuevo servicio, muy importante. Consiste en que el turista puede adquirir cheques para la compra de su gasolina de \$ 10.00 en adelante. Así tiene la ventaja de hacer un largo recorrido habiendo asegurado el combustible para su carro, pues la compañía tiene estaciones de servicio en las siguientes cadenas:

Cadena N° 1.

Bogotá.—Facatativá.—Cambao.—Armero.—Mariquita.—La Dorada.

Cadena N° 2.

Bogotá,—Girardot,—Ibagué,—Cartago.—Cali.

Cadena N° 3.

Bogotá,—Girardot,—Ibagué,—Pereira,—Manizales,—La Pintada,—Medellín.

Cadena N° 4.

Bogotá,—Tunja,—Barbosa,—San Gil,—Bucaramanga,—Cúcuta,—Málaga.

COMITE CENTRAL PRO - SEMANA CIVICA

Presidente, doctor Flaminio Lombana Villegas

Vice-Presidente, Don Gustavo Larrea C.

Vocales, Phro. Dr. Adolfo Hoyos Ocampo

Dr. Julio Angel A.

Dr. José Restrepo Restrepo

Dr. Gustavo Mejía Jaramillo

Don Antonio Alvarez Restrepo

Don Guillermo Hoyos Robledo

Don Jorge Botero Restrepo

Don Emiliano Villegas Botero

Tesorero Especial de la Semana Cívica, don Emilio Latorre

Secretario Gral., don Roberto Londoño Villegas.

PRONTUARIO CIVICO

Proposiciones aprobadas por la Sociedad de Mejoras Públicas en enero a junio de 1940.

- 1.—Por la cual se felicita al socio doctor Pedro Gutiérrez Mejía, por su ingreso a la Academia de Jurisprudencia.
- 2.—Se le insinúa al señor Gobernador del Departamento reclame del Gobierno Nacional el cumplimiento de una ley sobre construcción de un monumento al doctor Antonio Arango G.
- 3.—Se pide al señor Alcalde dicte medidas tendientes a reglamentar la venta de comestibles en el Parque de los Fundadores y Avenida Santander
- 4.—Por la cual se nombra una comisión para que se entienda con los señores encargados de la pavimentación de la ciudad, para ver la posibilidad de pavimentar un sector en la carrera 23 hasta Quinta Hispania.
- 5.—La Sociedad de Mejoras Públicas, al iniciar las labores de 1940, presenta un atento saludo a su Cuadro de Honor.
- 6.—Se felicita al señor Gabriel Ocampo, por la presentación de la "Guía Turística de Manizales".
- 7.—Se autoriza al Secretario para contratar un peón encargado de la limpieza de la Avenida Santander.
- 8.—Se designa una comisión que revise las propiedades antiestéticas de la ciudad y trate con la Junta de catastro a fin de imponerles a sus dueños un fuerte gravamen.
- 9.—Se nombra una comisión para que se hable con el señor Ingeniero Municipal, para que éste haga cumplir las disposiciones relacionadas con la cesión del metro y medio en las nuevas edificaciones.
- 10.—Se designa a los socios Villa López y Fernando Calle, para que traten con la entidad respectiva la manera de corregir ciertas anomalías en el punto de Cauya en la carretera de occidente.

- 11.—Por la cual se le presenta un atento saludo a don Roberto Marulanda, nuevo gobernador de Caldas, y se le ofrece colaboración.
- 12.—Por la cual se aplaude la iniciativa de la Dirección de Educación Pública sobre Semana pro-Zapato Escolar y se ofrece cooperar en tal sentido.
- 13.—Se designan cuatro miembros de la Sociedad para que representen a esta entidad en la Junta Cívica pro-alumbrado moderno.
- 14.—Se encarga a la Junta del Estadio y Comisión de Deportes de la Sociedad, para elaborar un proyecto de reglamentación de los entrenamientos del estadio.
- 15.—Por la cual se agradece un saludo al equipo "Caldas F. B. C." y se les anuncia que serán atendidas sus insinuaciones en relación con el estadio de Palogrande.
- 16.—Se solicita a las Comisiones permanentes, informes mensuales sobre las labores a ellas encomendadas.
- 17.—Resolución de saludo al Excmo. Dr. Eduardo Santos, con motivo de su llegada a la ciudad.
- 18.—Se le pide al señor Ingeniero Municipal la continuación de los trabajos de explanación en el Parque Olaya Herrera, en vista de que los fondos destinados para esa obra se encuentran agotados.
- 19.—Por la cual se recomienda a la Inspección de Tránsito la vigilancia de la plazoleta construida en el solar de los Murillos a fin de que los vehículos que se estacionan en dicho lugar no sean abandonados por sus dueños.
- 20.—Por la cual se deplora la muerte de don José Pablo Escobar, acaecida en Medellín.
- 21.—La S. de M. P., agradece la voz de respaldo de distinguidos ciudadanos de la ciudad.
- 22.—Se autoriza al Secretario para redactar una nota que será dirigida al Concejo Municipal en relación con los cargos que se le han formulado en el seno de dicha corporación por parte de un concejal.
- 23.—Se nombra una comisión para que redacte un mensaje a la ciudadanía, situando claramente la posición de la Sociedad frente a la actitud hostil del Concejo Municipal.

- 24.—Por la cual se rechazan enfáticamente los cargos lanzados contra la Sociedad de Mejoras Públicas por el concejal Alvarez, y se reta a dicho concejal para que compruebe su veracidad.
- 25.—Por la cual la Sociedad deja constancia de su voluntad irrevocable de seguir trabajando por los intereses de Manizales, pese a los obstáculos que ha venido oponiéndole el Concejo Municipal.
- 26.—Se agradece al Club Rotario el apoyo que éste le brinda a la Sociedad de Mejoras Públicas.
- 27.—Por la cual se designa una comisión para que se encargue de la arborización del Barrio Versalles.
- 28.—Se conviene en dedicar la próxima edición de la revista "Civismo" a la publicación de todo lo relacionado con el problema creado por el Concejo.
- 29.—Por la cual la Sociedad fija como programa de prelación, la construcción del Palacio de Bellas Artes, donde quedarán congregados el Conservatorio de Música, la Escuela de Bellas Artes y todo lo que se relacione con la cultura de Manizales.
- 30.—La S. de M. P. presenta un atento saludo a todos y cada uno de los miembros de la H. Asamblea Departamental.
- 31.—Se designa la Comisión Permanente ante la Asamblea, encargada de gestionar todos los asuntos de interés para el departamento.
- 32.—Se señala la semana comprendida entre el 3 y el 11 de agosto próximo, para la celebración de la Semana Cívica de la S. de M. P.
- 33.—Se nombra una comisión denominada "Comisión de finanzas", la que se encargará de obtener fondos para la Institución.
- 34.—Se comisiona a la Secretaría para enviar una rectificación al periódico bumangués "Vanguardia Liberal", en vista de unos conceptos errados emitidos por dicho periódico, a raíz del problema creado por el Concejo de Manizales.
- 35.—Por la cual la Sociedad determina abrir un nuevo ciclo de conferencias culturales, con el objeto de allegar fondos para la Institución. Se designa una comisión para tal fin.

- 36.—Se designan dos socios del seno de la Sociedad para organizar, de acuerdo con el Cuadro de Honor, un Grupo Escénico, el que se encargará de representaciones teatrales en uno de los teatros de la ciudad.
- 37.—Se solicita al señor Ministro de Educación Nacional, la dotación de un piano de cola para el Conservatorio de Música de esta ciudad.
- 38.—Se felicita al socio don J. B. Jaramillo Meza por su ingreso a la Academia Colombiana de la Lengua.
- 39.—Se solicita al señor Ministro de Comunicaciones, dicte las medidas del caso a fin de restablecer el servicio telefónico nacional entre Manizales y el Fresno.
- 40.—Se autoriza a las comisiones respectivas para hacer entrega al Municipio de lo que les corresponde, haciendo las actas de entrega.
- 41.—Por la cual la Sociedad insinúa la conveniencia de que el señor Alcalde nombre un revisor para que se informe del estado de las cuentas de la Institución.
- 42.—Se comisiona al Presidente para que gestione con el señor Gerente del Ferrocarril de Caldas la compra del lote que ocupa la piscina de Sancancio, construída por esta entidad.
- 43.—Por la cual la Sociedad reafirma su propósito de efectuar la Semana Cívica del 3 al 11 de agosto próximo, y se cita a las diversas comisiones a una próxima reunión.
- 44.—La Sociedad de Mejoras Públicas protesta enérgicamente por el villano proceder de que han sido víctimas las damas del Cuadro de Honor, al haber recibido anónimos en los cuales se denigra a distinguidos elementos de la Corporación.
- 45.—Por la cual la Sociedad invita a la exposición de pintura organizada por el artista Francisco Ramírez en los salones de la Asamblea.
- 46.—Se solicita al señor Ministro de Hacienda la exención a la S. de M. P. del impuesto nacional de los espectáculos y demás actos públicos que realice la S. de M. P. en beneficio del ornato de la ciudad.